



Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario

ÍNDICE DE DESEMPEÑO EIASADC DEL FAM-AS 2020		
CLAVE INEGI	ESTADO	TOTAL
1	AGUASCALIENTES	0.9137
2	BAJA CALIFORNIA	0.8817
3	BAJA CALIFORNIA SUR	0.7469
4	CAMPECHE	0.9100
5	COAHUILA	0.7911
6	COLIMA	1.0138
7	CHIAPAS	0.8710
8	CHIHUAHUA	0.9678
9	CIUDAD DE MÉXICO	0.8752
10	DURANGO	0.8390
11	GUANAJUATO	0.8338
12	GUERRERO	0.9842
13	HIDALGO	0.9098
14	JALISCO	0.8412
15	MÉXICO	0.9493
16	MICHOACÁN	0.6794
17	MORELOS	0.9631
18	NAYARIT	0.9027
19	NUEVO LEÓN	0.9312
20	OAXACA	0.7335
21	PUEBLA	0.6800
22	QUERETARO	1.0092
23	QUINTANA ROO	0.6368
24	SAN LUIS POTOSÍ	0.8247
25	SINALOA	0.8639
26	SONORA	0.8284
27	TABASCO	0.9015
28	TAMAULIPAS	1.0134
29	TLAXCALA	0.9351
30	VERACRUZ	0.6024
31	YUCATÁN	0.7797
32	ZACATECAS	0.9380
NACIONAL		0.8909

El Índice de Desempeño tiene como objetivo evaluar el desempeño de los SEDIF en los procesos de planeación y operación de los programas que forman parte de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario, como son el Programa de Desayunos Escolares, los Programas de Asistencia Social Alimentaria, Programa de Salud y Bienestar Comunitario (PSBC) y la Estrategia de Atención a Población en Condiciones de Emergencia; con base en la EIASADC 2021, para incentivar hacia la mejora en los resultados de estos.

El Índice se calcula con base en la información que cada SEDIF envió en tiempo y forma a la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario (DGADC), de acuerdo con el calendario que reciben al inicio de cada año y los requerimientos específicos de cada componente de cálculo. La veracidad de la información reportada es responsabilidad de cada SEDIF.

Es importante puntualizar que, dada la diversidad en términos geográficos, poblacionales, políticos, culturales, económicos y sociales, entre otros, cada entidad federativa mantiene circunstancias específicas para la operación de sus programas, por lo que no es posible establecer comparativos de los resultados del Índice de Desempeño entre Sistemas Estatales DIF; en todo caso, el comparativo debe realizarse contra sí mismos respecto a los ejercicios anteriores.